

Crisis social y pandemia llevan a expertos a recortar crecimiento de tendencia a 1,8%

Martes, 05 de Mayo de 2020 - Id nota:921064

Medio : El Mercurio
Sección : Economía y Negocios
Valor publicitario estimado : \$6550375.-
Página : B2
Tamaño : 29 x 25

[Ver completa en la web](#)

Dipres publicó ayer actas del comité de especialistas del PIB tendencia y precio del cobre: Crisis social y pandemia llevan a expertos a recortar crecimiento de tendencia a 1,8%

Ajuste representa una caída de un punto porcentual para el 2020, respecto de lo estimado a fines del año pasado. Deuda pública como porcentaje del producto llegará a un 40% hacia el 2024.

MATÍAS BERRÍOS B.

La capacidad de crecimiento del país en el mediano plazo se verá fuertemente golpeada este año. Esto, luego de que anoche la Dirección de Presupuestos liberara los resultados de las proyecciones realizadas por los comités de expertos del PIB tendencial y el precio de referencia del cobre que convoca Hacienda.

Las proyecciones de los expertos fueron realizadas de manera extraordinaria, a petición del Ministerio de Hacienda, en la última quincena de abril, con el objetivo de evaluar el impacto del covid-19 tanto en el PIB tendencial como en el precio del cobre de referencia.

De acuerdo con la Dipres, para el 2020, el panel de expertos proyectó una tasa de crecimiento del PIB tendencial de 1,8%. Esta expansión representa una caída de un punto porcentual respecto de lo que este grupo pronosticó a fines del 2019 para este año. El promedio para los años 2021 al 2025 es 2,2%, cifra que en la proyección anterior bordeaba el 3%.

Para elaborar este indicador los expertos consideran la tasa de crecimiento de la formación bruta

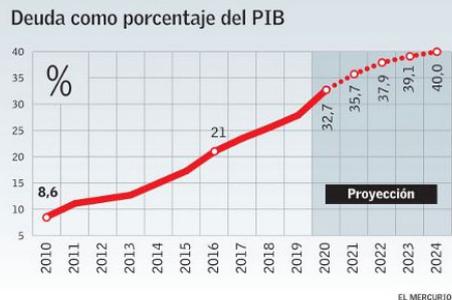


Fuente Dipres

ta de capital fijo (inversión), la fuerza de trabajo y la productividad total de los factores (PTF). Rodrigo Aravena, economista jefe del Banco de Chile y miembro de este comité de expertos, comentó que esta menor proyección del producto tendencial, se debe a menor acumulación de capital, que obedece a menores perspectivas de inversión. Esto se debe, señala Aravena, en gran medida a la incertidumbre local, a lo que se agrega el hecho de tener la peor crisis global de los últimos 100

años. "Hay que recordar que hacia fines del año pasado, hubo destrucción de infraestructura en Chile, que no fue repuesta en su totalidad. Eso habla de menor capacidad productiva en el país", sostiene Aravena.

Por su parte, el economista de la Universidad de Chile y también integrante de este panel Alejandro Alarcón señala que esta cifra significa que la autoridad está reconociendo que la inversión bruta en capital fijo en los próximos años va a ser con una trayectoria bastante baja.



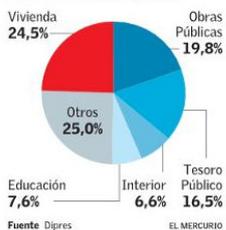
"Empezando por este año, que de acuerdo al Banco Central —que ha estado optimista— muestra una caída de 8%. La fuerza de trabajo se mantiene más o menos estable y la productividad total de factores nunca ha mostrado ser positiva, cuando la inversión cae", explica.

A su vez, el comité de expertos del precio de referencia del cobre estimó un promedio para los años 2021 a 2024 de US\$ 2,73 la libra, en comparación con los US\$ 2,86 la libra que se proyectaba antes.

PIB del 2021 en línea con el Banco Central

Además de revelar los resultados del PIB tendencial, la Dipres dio a conocer las proyecciones macroeconómicas para los próximos años. El documento considera un crecimiento del PIB de 4,3% en 2021, ubicándose dentro del rango proyectado por parte del Banco Central en su más reciente Informe de Política Monetaria (entre 3,75% y 4,75%). Por otra parte, la Dipres reve-

Partidas presupuestarias con principales ajustes



Fuente Dipres

“Cambios estructurales en los parámetros que determina las fuentes de ingresos fiscales requieren necesariamente ajustes estructurales en la forma como estamos gastando”.

MATÍAS ACEVEDO
DIRECTOR DE PRESUPUESTOS

“Hay una caída importante por una menor acumulación de capital, que obedece a menores perspectivas de inversión, en gran medida por la incertidumbre local”.

RODRIGO ARAVENA
ECONOMISTA JEFE DEL BANCO DE CHILE

ló que no existen holguras fiscales para los años 2021 y 2022, lo que implica que el gasto público que ya está comprometido para los próximos años supera al gasto que sería compatible con el cumplimiento de la meta de la regla fiscal.

“Con esta información, debido a la caída de los parámetros estructurales resultantes de la última consulta extraordinaria, la diferencia entre el gasto compatible con meta y el gasto comprometido se ha tornado hacia un valor negativo”, detalló el director de Presupuestos, Matías Acevedo.

La Dipres prevé, además, que el stock de deuda bruta del Gobierno llegará a 40,0% del PIB al cierre de 2024.

Acevedo señala que si bien el nivel de la deuda aumenta respecto del informe de enero, “esto se compensa gracias a la liberación de compromisos que tenían otros activos del Tesoro Público y al mejor manejo de los excesos de saldos de caja que se encontraban empobzados en las cuentas corrientes de ministerios y servicios públicos”.

Vivienda y Obras Públicas explican el 44% del ajuste fiscal

En la actualización macroeconómica dada a conocer ayer por la Dipres, aparece un anexo que explica los ajustes presupuestarios realizados por el Ejecutivo durante este año, para hacer frente a la pandemia del covid-19.

Según esta información, los dos ajustes realizados durante este año equivalen a \$2 billones (unos US\$ 2.480 millones). De estos, un 44% corresponde a los ministerios de Vivienda y de Obras Públicas.

El informe explica que cuando se revisan los ajustes por partida, se observa que los mayores ajustes corresponden a los ministerios con

un alto componente de inversiones, dada la ralentización de estas. “Es así como el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el Ministerio de Obras Públicas tienen un ajuste del 22,4% y 15,7% de sus presupuestos iniciales, respectivamente. De igual forma, el Servicio Electoral tiene una reducción de 18,7% debido a los cambios en el calendario electoral, que se revertirá en el presupuesto del año siguiente por la mayor actividad electoral”, detallan.

En el caso del Ministerio de Salud no hubo ajuste. Explican que, además, al incorporar en las

proyecciones de gasto las nuevas instrucciones de austeridad, que, entre otras cosas, suspendieron las nuevas contrataciones y los aumentos de grado o sueldo de funcionarios públicos y asesores, se generan holguras que permiten ajustar el 1,2% del gasto en personal autorizado en la Ley de Presupuestos 2020.

Además, se realizaron reducciones a programas gubernamentales, debido a que se espera una menor ejecución producto de la actual pandemia. Este ajuste afectó principalmente a programas del ámbito del turismo, la promoción internacional, el deporte y cultura.